

# La Nueva Justicia

La victoria de la justicia en contra de los peces gordos de la política es importante, porque sacude la mentalidad de la nación, otorga esperanzas, veremos si efímeras o no

15 de Mayo de 2019



## Daniel Parodi Revoredo

Máster en Humanidades por la Universidad Carlos III de Madrid, Historiador e Internacionalista. Docente en Universidad de Lima y PUCP

Hace unos meses, en pleno debate respecto de la detención preliminar y la prisión preventiva, escribí una nota en la que explicaba que estas medidas están contempladas en el Nuevo Código Procesal Penal de 2004 y que su finalidad es instaurar en el Perú una serie de procedimientos que tornen la justicia no solo justa, sin inteligente durante su ejercicio. Así pues, el referido Código está pensado para un país muy lejano de aquellos que contienen fiscales y jueces absolutamente inabordables por políticos, empresarios corruptos o bandas criminales de diversa índole. Por el contrario, por décadas -en realidad desde siempre- nuestro sistema de justicia estuvo infiltrado por todo ello, por lo que su denominador común fue la impunidad para los poderosos.



*Susana Villarán: para el corrupto no hay ideales: desde que se dejó "romper la mano" se rebajó a un nivel en el que el dinero mal habido pasó a ser su única doctrina. Foto. Fuente: Diario Perú 21*

En cambio, con el código de 2004, la justicia pudo actuar no solo conforme a ley, sino también con estrategia. La detención preliminar y la prisión preventiva les permitieron a los jueces evitar que los "peces gordos" de nuestra política hiciesen las de grandes escapistas, obstruyesen los procesos en su contra y moviesen sus contactos para, una y mil veces, evadirla. También facilitaron el acogimiento de los

---

Cómo citar:

Parodi Revoredo, D. (15 de mayo de 2019). La nueva justicia. *La Mula*.Pe. <https://daupare.lamula.pe/2019/05/15/la-nueva-justicia/daupare/>

procesados a la figura de la colaboración eficaz, para así recoger más pruebas en contra de los principales inculpados.

Ahora que a Susana Villarán se le ha aplicado 18 meses de prisión preventiva, ha llegado el momento de dejar de lado las suspicacias y especulaciones que hasta hoy nos han acompañado, tanto como los argumentos utilizados por los sectores contrarios a esta medida, quienes llegaron a denunciar que en el Perú se vivía una dictadura en la que se violaban los derechos más elementales de las personas. En realidad, dichas excusas solo constituyen un *deja vu*: en Brasil dijeron lo mismo y más, pero igual los corruptos fueron presos.

También es el momento de dejar de lado tendenciosas comparaciones ¿por qué al mío sí y al tuyo no? ¿por qué el tuyo 18 y al mío 36?. Posturas como esas solo delatan nuestra escasa cultura cívica y lo muy acostumbrados que hemos estado a vivir rodeados de corruptos y a eventualmente defenderlos si estos resultaron afines a mis ideales o simpatías partidarias. Para el corrupto no hay ideales: desde que se dejó “romper la mano” se rebajó a un nivel en el que el dinero mal habido pasó a ser su única doctrina.

Unas palabras desde la historia, probablemente repetidas. La insospechada elevación a la condición de héroes populares a los Fiscales Rafael Vela, José Domingo Pérez y el resto del equipo anticorrupción de la fiscalía, nos lleva al obligado repaso por casi cinco siglos de una historia en la que los poderosos siempre salieron bien librados de la justicia; y en el que el pobre observaba la corte local con temor y recelo pues sabía que demandar era inútil y ser demandado implicaba una sentencia de culpabilidad casi segura. Y por eso queremos tanto a estos magistrados, tan distintos a ese sombrío juez de Rancas que, sorprendentemente, se ganó los 12 corderos finos donados por alguna entidad extranjera, en un sorteo amañado.

Pero nos falta todo. Entendamoslo: los peces gordos no son ni la punta del Iceberg, son los más mediáticos, pero nada más. En las capas medias del Estado nada ha cambiado y cientos, sino miles, de gobernadores y alcaldes siguen cobrando diezmo (10% de coima) por cada obra pública que licitan, mientras que las contrataciones del Estado siguen estando, por lo general, amañadas. Se conoce al ganador, antes de convocarse el concurso.

En todo caso, **la victoria de la justicia en contra de los peces gordos de la política es importante, porque sacude la mentalidad de la nación, otorga esperanzas, veremos si efímeras o no.** La consigna es “sí se puede”, el grito deportivo súbitamente adoptado por una sociedad cuya reserva moral está allí y lo ha demostrado, es la misma que eligió al que hacía obra a pesar de que robaba, porque en realidad nunca tuvo alternativas. Ha llegado el momento de dárselas, la pelota está en nuestra cancha.